



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020230182500)

**JONATHAN ANDRÉS CORONADO PRADA**  
**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 133073**

## **A V I S O   D E   E N T E R A M I E N T O**

Se fija hoy 14 de septiembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 7 de septiembre del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JONATHAN ANDRÉS CORONADO PRADA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín y el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular al Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Medellín, al Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Mediana Seguridad “PEDREGAL” y a todas las partes e intervinientes en el proceso penal 68081600000020100000700.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal No. 68081600000020100000700, en especial a OLGA LILIA SILVA, (**Victima**), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: [despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co); [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.  
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: C51FE6DE2A911A580885901C859C1BCEC5C131B721159650AF4EF5656A245464